RESOLUCIÓN I.M. Nº 233/2022

POR LA CUAL ADJUDICA A LA EMPRESA GCE GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL, CON RUC N° 2888010-2, PARA LA LCO Nro. 09/22 ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION (FONACIDE) ID Nro. 405785.

VISTO: el acta de fecha 23 de setiembre del año 2022, presentada por el Comité de Evaluación de Ofertas de la Institución, en la cual se recomienda la adjudicación del llamado por LCO Nro. 09/22 ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION (FONACIDE) ID Nro. 405785.

CONSIDERANDO:
Que, Transcripta la misma dice…

Por lo expuesto, se considera que las empresas que cuentan con la capacidad legal, financiera técnicas y experiencias requerida en la carta de invitación, se recomienda adjudicar de acuerdo a los previsto en el Art N 28 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y sus decretos reglamentarios, para la LCO Nro. 09/22 ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION (FONACIDE) ID Nro. 405785.

POR TANTO, LA INTENDENCIA MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

Art. 1º. ADJUDICAR a la Empresa GCE GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL CON RUC N° 2888010-2, con representación legal a cargo del Señor ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS, con C.I N° 2.888.010, para la ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION (FONACIDE) ID Nro. 405785, con oferta económica de Gs. 628.823.850 (seiscientos veinte y ocho millones ochocientos veinte y tres mil ochocientos cincuenta guaraníes).

Art. 2º. COMUNIQUESE a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Pirapó y a quien corresponda.

Art. 3º. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Pirapó 17 de octubre de 2022.

Juan Andrés López
Secretario Intendencia

Milciades Flores
Intendente Municipal

Teléfono:(0768) 245260 – Tel. Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa